

El día 30 de octubre de 2024, la jornada laboral comenzó con el objetivo de realizar el montaje de un elevador de alimento (bazuca) en la granja Las Peñas, ubicada en Barbosa. El plan era instalar este equipo con la ayuda de una grúa, y luego trasladarse con la grúa a la granja Paraíso Seba 3, ubicada en los Llanos de Cuiva. Posteriormente, regresaría a Las Peñas para realizar la conexión eléctrica y verificar el funcionamiento de los sistemas del equipo instalado, a fin de garantizar la operación del equipo para el descargue del alimento programado para esa tarde.

Mi jornada comenzó a las 6:50 am, pero debido a un error de comunicación interno en la empresa que prestó el servicio de la grúa, el vehículo no llegó a Las Peñas, sino que siguió directamente hacia los Llanos de Cuiva. Por este motivo, tuve que desplazarme por mi cuenta desde Las Peñas hasta los Llanos de Cuiva en mi moto, lo que alteró el itinerario y retrasó el resto de las actividades programadas.

Regresé a la granja Las Peñas al mediodía y procedí con las tareas pendientes. Después de terminar la instalación del equipo, a las 3:50 pm me comuniqué con el conductor de la volqueta que transportaba el alimento para realizar la prueba del equipo. El conductor me informó que estaba realizando una instalación de luces en la volqueta y que llegaría con el alimento a la granja alrededor de las 4 pm. El alimento llegó alrededor de las 4:15 pm y comenzamos con el descargue a los 5 minutos. Durante el proceso de descarga, a las 4:25 pm, experimentamos una falla en el elevador de alimento, debido al sobrecalentamiento de las bandas del sistema de tracción.

Afortunadamente, logré corregir el problema a las 5:40 pm, aunque la lluvia comenzó a intensificarse y tuvimos que pausar las actividades. Tras la lluvia, retomamos el trabajo, y me dispuse a recoger las herramientas de trabajo (llaves, rache, equipo de soldar, extensiones eléctricas).

Normalmente, debo cargar entre 35 y 40 kg de herramientas, las cuales transporto amarradas en dos cajas en mi moto, ya que es necesario para el trabajo que realizo. Después de cargar las herramientas y cambiarme, me puse el impermeable debido a la lluvia fuerte. Decidí salir de la granja por la carretera destapada que comunica la granja con la autopista de la Loma de Matasanos. Esta vía es privada, propiedad de la empresa, y presenta condiciones de pavimento muy deficientes, especialmente en las zonas de piedras sueltas, lo que hace que no sea una vía fácil para transitar.

Al comenzar a subir por la carretera, en la tercera curva, la moto derrapó debido al peso y la altura de las cajas de herramientas amarradas en ella. La rueda trasera de la moto perdió tracción y la moto se fue de lado hacia la izquierda. No pude controlar la caída y terminé cayendo sobre mi lado izquierdo. En ese momento, sentí un dolor intenso en el tobillo y la pierna, y mi pierna quedó atrapada debajo de la moto. Con mucho esfuerzo logré sacar mi pierna de debajo de la moto. Intenté llamar para pedir ayuda, pero el celular se apagó porque se quedó sin batería.

A pesar del dolor, decidí irme hacia Santa Rosa para acudir a urgencias en el hospital, ya que sentía un dolor severo en el pie y no podía caminar correctamente. El accidente ocurrió a las 6:45 pm aproximadamente, y fue cuando sufrí la lesión en el pie y la pierna, lo que me llevó a buscar atención médica.

¿Esto puede ser considerado accidente de trabajo?